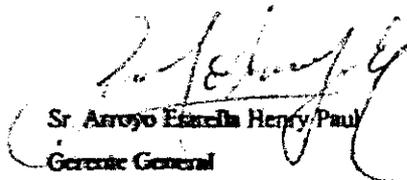


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA.LTDA., ubicadas en la Calle Luis Calisto E3-89 y Diogenes Paredes , se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Arroyo Estrella Henry Paul, por sus propios derechos y en representación de 140 (Ciento Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Freire Castro Miryan Elizabeth, por sus propios derechos y en representación de 140 (Ciento Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Masapanta Chicaiza Hugo Orlando, por sus propios derechos y en representación de 140 (Ciento Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Masapanta Chicaiza Hugo Orlando en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Freire Castro Miryan Elizabeth. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA.LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito en el que pone a vuestro conocimiento las razones que motivaron la paralización de las actividades de la compañía: "GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA.LTDA.", en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año

fiscal del año dos mil dieciséis. secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún indole en lo referente a las actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades conexas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes / servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Por lo que no se evidencian saldos en el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal antes señalado. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciséis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

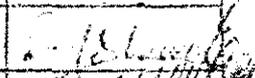

Sr. Arroyo Escobedo Henry Paul
Gerente General
Socio


Sr. Ereny Castro Milryan Elizabeth
Secretaria Acta Junta de Socios
Socio

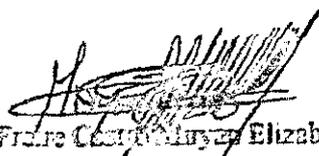

Sr. Masapanta Chicaiza Hugo Orlando
Presidente Junta General de Socios.
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA LTDA.
CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía GALAPAGOS TRAVEL NATURE GTN CIA LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, asistieron los socios de la Compañía: el señor Bucheli Moncayo Santiago Andrés, el señor Bucheli Moncayo Alfredo José Javier, y el señor Basantes Chacón José Vicente, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	Nº. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Arroyo Estrella Henry Paul	140	140.00	
Freire Castro Miryam Elizabeth	140	140.00	
Masopanta Obienza Flaco Orlando	140	140.00	
Total	420	420,00	

Atentamente,


Sra. Freire Castro Miryam Elizabeth
Secretaria de la Junta General de Socios.
Socio